

Fecha constitución	Número Registro	Interesado	Importe — Pesetas
2- 6-1979	2823	Gavidia Jordá, Antonio .....	100.000
2- 6-1979	3310	Blanes Amescua, Cesáreo .....	7.553
4- 6-1979	2834	«Autop. M. Nostrum, S. A., Conc.» .....	457.623
3- 7-1979	3342	Toledo Llorca, Pedro .....	80.000
4- 7-1979	3355	Bull Latas, Alfonso .....	100.000
5- 7-1979	3395	Masip Campos, Luisa .....	100.000
13- 7-1979	3540	Parra Palacios Salvad. y Bernd. ....	91.430
20- 7-1979	3692	Pto. T.D. Puebla de Farnals .....	219.134
27- 7-1979	3795	Girona Aguado, Salvador .....	208.979
31- 7-1979	3846	Alberola Benavent, José .....	476.595
14- 8-1979	4016	Adam de Linares, Ana María .....	94.802
16- 8-1979	4055	Pres. Sala B. Hogar Manche. ....	83.333
22- 8-1979	4089	Benlloch Pons, Salvador .....	106.162
23- 8-1979	4102	Pardo Miquel, Salvador .....	263.945
28- 8-1979	4143	S. A. Vciana Establec. Save .....	300.000
3- 9-1979	4214	Juzgado de Primera Instancia número 1 Valencia .....	332.500
3- 9-1979	4227	«Vte. García Pascual, Sociedad Anónima» .....	1.050.600
13- 9-1979	4382	Juzgado Distrito Burjasot .....	504.445
20- 9-1979	5258	Montón Alonso, Luisa .....	103.248
1-10-1979	4690	Alberola Benavent, José .....	87.612
4-10-1979	4731	Amado Lozano, José .....	110.600
10-10-1979	5978	Autop. M. Nostrum Conces. ....	527.828
10-10-1979	5979	Autop. M. Nostrum Conces. ....	514.875
24-10-1979	5098	Tormo Perales, Bta. y otros .....	635.000
7-11-1979	5602	Juzgado de Primera Instancia número 2 Valencia .....	461.853
8-11-1979	2166	González Pasto, Fabio .....	100.000
8-11-1979	5518	Martínez Alarcón, Julio .....	164.285
12-11-1979	5871	Juzgado de Primera Instancia número 1 Valencia .....	127.000
14-11-1979	5590	Pons Aguilar, Vicente .....	100.000
15-11-1979	5615	Esteve Mico, José Ramón .....	152.400
22-11-1979	5745	Alberola Benavent, José .....	210.280
24-11-1979	5768	S. A. Vciana. Estación. Save .....	250.000
30-11-1979	6067	Ramírez Ordóñez, Rosario .....	100.000
30-11-1979	6086	García Castillo, María .....	200.000
13-12-1979	137	Palazón Martínez, Germán .....	381.860

Valencia, 16 de enero de 2001.—El Delegado Especial de Economía y Hacienda, P. S., Gumersindo González Cabanelas.—2.344.

### **Anuncio de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Valencia en relación con expediente de investigación.**

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Sagunt, parcela 655, polígono 12, y que se describe a continuación: «Parcela sita en el término municipal de Sagunt, paraje Cañada Ingla, con una superficie de 0,1920 hectáreas, que linda: Por norte, camino; por sur, parcela 581, polígono 12, doña Rosa Pino Pérez; por este, camino, y por Oeste, parcela 582, polígono 12, don Mauricio Segura Remiro»; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 16 de enero de 2001.—El Delegado Especial de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—2.369.

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

### **Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace público el otorgamiento de concesiones administrativas.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se publica el Reglamento General para el Desarrollo y Ejecución de la Ley de Costas, se hace público el otorgamiento de las siguientes concesiones:

16/10/2000: A «Interpec Sur, Sociedad Anónima», para la prestación del Servicio Público de Estiba y Desestiba de Buques, en el Puerto de la Bahía de Cádiz.

16/10/2000: A «Compañía Gaditana de Contenedores, Sociedad Anónima» (CONCASA), de modificación de concesión administrativa para ocupar una superficie de 42.970 metros cuadrados y para la explotación de tres grúas-pórtico portacontenedores móviles en la zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

16/10/2000: A «Interpec Sur, Sociedad Anónima», para la ocupación de una parcela de 18.000 metros cuadrados, situada dentro de la zona de servicio del muelle de Cabezuela-Puerto Real, destinada a la «Construcción de una nave industrial (segunda fase) de 8.980,18 metros cuadrados para almacenamiento, preparación y comercialización de productos agroalimentarios.

16/10/2000: A Cofradía de Pescadores de Cádiz, para la construcción de una nave para la recepción y venta de pescados crustáceos y moluscos vivos en el muelle pesquero del Puerto de Cádiz.

16/10/2000: A «Central de Petróleos, Sociedad Anónima», para la ampliación de concesión para ocupar una superficie de 590 metros cuadrados, en la margen izquierda del río Guadalete, en el Puerto de Santa María, destinada a la instalación de depósito y surtidor de combustible para el suministro de embarcaciones de pesca, oficina administrativa y almacén.

14/12/2000: Transferencia de las concesiones otorgadas a «Astilleros Españoles, Sociedad Anónima», a favor de la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima».

14/12/2000: A Real Club Náutico de El Puerto de Santa María, ampliación de la otorgada por Orden de fecha 30 de octubre de 1987, consistente

en la instalación de un punto de suministro de combustible a embarcaciones.

14/12/2000: A «Mariscos Ángel González Almeida, Sociedad Limitada», para la ocupación de una parcela de 600 metros cuadrados destinada a la construcción de una nave frigorífica cocedero de mariscos en la dársena pesquera de Cádiz.

14/12/2000: A «Híbero, Sociedad Limitada» para la ocupación de una parcela destinada a la construcción de una nave para almacenamiento, preparación y comercialización de pescado congelado en el Puerto de Cádiz.

Cádiz, 12 de enero de 2001.—Rafael Barra Sanz.—2.249.

### **Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre otorgamiento de concesiones.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2000, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de autorizar a «Servicios Logísticos Portuarios, Sociedad Anónima» la construcción de un almacén, en la zona de ampliación del Puerto, en Santurtzi, ocupando una parcela de unos 5.500 metros cuadrados, en régimen de concesión administrativa de acuerdo con las siguientes características:

Destino: Almacenamiento de mercancías, entradas o para salir por vía marítima.

Plazo: Dieciocho años.

Lo que se publica para general conocimiento. Bilbao, 5 de enero de 2001.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.—2.057.

### **Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre otorgamiento de concesiones.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2000, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de autorizar a «Sociedad de Gas de Euskadi, Sociedad Anónima» la construcción de una red de gas natural, que comprende los proyectos denominados «red de Santurtzi», «ampliación de la red de Santurtzi» y «modificación de la red de Santurtzi», ocupándose de forma subterránea unos 8.588,93 metros cuadrados en terrenos de dominio público portuario, en los municipios de Santurtzi y Zierbena, en régimen de concesión administrativa de acuerdo con las siguientes características:

Destino: Red de gas natural.

Plazo: Treinta años.

Lo que se publica para general conocimiento. Bilbao, 5 de enero de 2001.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.—2.058.

### **Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao sobre otorgamiento de concesiones.**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2000, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, adoptó el acuerdo de autorizar a «Bikar Motor, Sociedad Anónima» la realización de las obras para atravesar la carretera de Bilbao a Las Arenas con una tubería subterránea de desagüe de aguas pluviales, en Leioa, ocupándose